

Boletín de Prensa

Recibe personal de la CEDH capacitación en la resolución de conflictos

Monterrey, N.L. 18 de agosto.- Como parte de la profesionalización que se brinda al personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, mediante un acuerdo de colaboración con el Centro Estatal de Métodos Alternos para Solución de Conflictos, se impartió en las instalaciones de la CEDH el “Taller de métodos alternos de resolución de conflictos”.



Con dicha capacitación se busca dotar de herramientas efectivas al personal de la CEDH para incrementar la calidad en la atención a los ciudadanos que acuden a solicitar los servicios de ésta Comisión.

Al curso con duración de 16 horas, asistió personal del departamento Jurídico, de Orientación y Recepción de quejas, así como del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos, ya que estas áreas son las que realizan un contacto inicial para atender a la población.



Los temas que se desarrollaron durante la capacitación fueron: “Conocer los diferentes tipos de resolución de conflictos”, “Principios de la mediación”, “Herramientas, habilidades y perfil del mediador” y “Fases del procedimiento de mediación”, entre otros.